



AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA

AGENCIA POPULAR INFORMATIVA AGENCIA POPULAR

BARCELONA

26 JUNIO 1973

Nº 29.

CEDEC
Donatius
E. Jansch

MOVIMIENTO OBRERO:

- Pamplona: Huelga General 2
- "CAF": 40 días de huelga 4

REPRESION:

- La Huelga de Hambre en el Penal de Soria 3
- Detención de conocidos intelectuales catalanes 7
- Paul M. Sweezy, se pronuncia contra el proceso de los "10 de Pozuelo" 7

INFORMACIONES POLITICAS:

- ETPCE (m-1) Condena las relaciones entre la RP China y el Gobierno franquista 8
- El Ejército y el cambio de gobierno 8

UNIVERSIDAD:

- Primera Conferencia de Profesores Comunistas de las Universidades Españolas 8

PRENSA:

- Asociación de la Prensa: El presidente no acepta el diálogo 9
- Día 20: Boicot al diario "Informaciones" 10

DOCUMENTOS:

- Los trabajadores de HISPANO OLIVETTI hacen un balance de su lucha 10
- Textil: Una reestructuración a costa de los trabajadores 11

----- 00000 -----

MOVIMIENTO OBRERO

PAMPLONA: HUELGA GENERAL

Durante nueve días han parado en Navarra la totalidad de las empresas más importantes. Tanto Pamplona como las otras localidades industriales de la provincia -Tafalla, Estella, Lesaca, Tudela- han ido a la huelga de manera unánime y en solidaridad con los **doscientos** obreros despedidos de "Motor Ibérica". La rápida extensión de la lucha, el profundo sentido solidario de clase de los trabajadores en Navarra, la configuración de la asamblea mayoritaria como órgano decisivo para adoptar acuerdos comunes, y, sobre todo, la jornada del 15 de junio donde se consiguió, desbordando las previsiones, una auténtica huelga general (la capital navarra quedó totalmente paralizada en su actividad y tomada policíacamente) dan a la lucha llevada a cabo en Navarra un carácter definitivamente importante del avance del **Movimiento Obrero** y del **Movimiento Popular**. Por otra parte, la generalización y extensión de la lucha ha llegado a la prensa legal a no poder parar la información. De tal manera que los periódicos, sobre todo el Diario de Navarra de Pamplona, han informado con mayor profundidad y veracidad del habitual en estos casos.

La factoría MOTOR IBERICA, donde se originó la gran lucha, está situada en Noain (pequeña localidad a 9 Km. de Pamplona) se dedica a la fabricación de maquinaria agrícola autopropulsada. El Consejo de Administración de MOTOR IBERICA está compuesto por los siguientes empresarios y financieros: presidente: Alfredo Mahou de la Fuente; vicepresidente: Juan Fábregas Garriga; consejero delegado: Pedro Olabarrieta Delclaux; consejeros vocales: José M^a Más Sardá, Domingo Valls Taberner, (dos de los banqueros empresarios más importantes de Barcelona), Vicente Salgado Blanco, Manuel Arburrua de la Miyar, A.A. Thornbrough, M.I. Prichard, P.J. Wright, B.C. Bell, el Duque de Ciudad Rodrigo, Martín Iglesias Capdevila y Angel Anadón Artal.

Crónica de los acontecimientos. Ofrecemos a continuación un resumen informativo de varias crónicas remitidas por un corresponsal de Pamplona:

Desde el pasado 9 de mayo se hallan en paro los 200 trabajadores de MOTOR IBERICA. El origen del paro estriba en la negativa de la empresa a pagar una reivindicación económica dictaminada por la Magistratura del Trabajo de Pamplona, a finales del mes de abril.

A partir del día 24 de mayo la empresa permanece cerrada y la Dirección se niega sistemáticamente a negociar con los trabajadores. La empresa contrató, engañándoles, esquirols para que cubrieran los puestos de los parados. Al darse cuenta éstos del engaño abandonaron la fábrica. La empresa trajo la noche del martes día 12 camiones para llevarse la maquinaria. Después de intentar en la madrugada unos 500 trabajadores impedirlo, alrededor de 200 trabajadores de MOTOR IBERICA, se encerraron en la Iglesia del Salvador, barrio de la Rochapea, donde continúan, ya que la fábrica seguirá cerrada largo tiempo y para que la opinión de Pamplona y del país conozca su problema.

El Arzobispo de Pamplona, Méndez Asensio, parece ser que ha afirmado no permitirá la entrada de la policía, y ha ordenado que Cáritas Diocesana lleve comida a los encerrados.

Anteriormente se han realizado paros en solidaridad en varias empresas: SUPER SER, PERFIL, AUTHI, IMENASA, INDUSTRIAS ESTEBAN, TORFINASA. El jueves pasado día 7 de junio en Authi decidieron salir al día siguiente a la calle lo que hicieron siendo reprimidos por la policía que utilizó sus nuevas armas. El sábado día 9 hubo intentos de manifestación en la parte vieja de la ciudad.

Miércoles, día 13. Los 200 trabajadores de MOTOR IBERICA -en paro desde el día 9 de mayo, y con la fábrica cerrada por la empresa a partir del 24 del mismo mes- deciden encerrarse en la Iglesia del Salvador, lo que hacen por la tarde. La empresa se niega a negociar con los trabajadores y éstos para hacer pública su postura se encierran. Durante todas estas fechas ha habido paros de solidaridad (entre el 9 de mayo y el 13 de junio) con ellos, como antes con los huelguistas de POTASAS.

El Arzobispo de Pamplona Señor Méndez Asensio comunica a Cáritas Diocesana que suministre los alimentos necesarios para los encerrados y que no permitirá la entrada de la fuerza pública en la Iglesia, acogiendo al fuero eclesiástico. Además decide que el dinero recaudado estos días por la tómbola, regida por Cáritas, sea para las familias de los huelguistas. Los guerrilleros de Cristo Rey, le amenazan con poner una bomba en la tómbola. "El dinero es para los pobres, no para ayudar a los comunistas", dicen.

Jueves, día 14. Ya por la mañana comienzan a parar diversas empresas en apoyo de los huelguistas. Comienzan a llegar grises de otras provincias a Pamplona. Se comienza a hablar de huelga general. Piquetes de trabajadores comienzan a recorrer las fábricas invitando al paro. El paro se hace casi general para la tarde. Durante la mañana hay enfrentamientos con la policía por parte de los trabajadores a la salida de casi todas las fábricas. El paro general es un hecho ya al mediodía. Manifestaciones diversas se producen desde los barrios hacia el centro de la ciudad. Desde Burlada, Noain, Echavacoiz, Landaben, Chantrea, Rochapea, los obreros van hacia Pamplona y se enfrentan a la fuerza pública. Durante la mañana las mujeres, bravas mujeres, de Noain se han enfrentado con sus hijos e hijas a la Guardia Civil, que todavía -por ser la del pueblo- respetaba la manifestación, mientras no cortasen la carretera a Zaragoza. Los enfrentamientos se han re-
crucecido.

Desde las 4 de la tarde grupos numerosos de trabajadores se van reuniendo delante de la Iglesia del Salvador y forman rápidas manifestaciones que se disuelven y vuelven a formarse más adelante o en los lugares desde los que se han desplazado los grises. Las gentes están apiñadas en las ventanas de donde descienden en ocasiones, forman barricadas y suben. Los comercios y casas colaboran con aquellos que son perseguidos por la policía. Finalizan a las 9 estas escaramuzas. Siguen llegando grises -los de Valladolid son enfados, se los coge por radio, a reprimir en la Rochapea según llegan los jeeps- y guardias civiles. En Noain y en la Super Ser crecen los enfrentamientos. Lo mismo en Burlada, Villava y La Chantrea. Hay manifestaciones relámpago en el centro de la ciudad. El ambiente es tenso. Se prepara un gran día.

Viernes, día 15.— Todos los trabajadores van a sus fábricas. El despliegue policial es enorme. La ciudad está tomada, pero las masas van a superar todas las dificultades. En Landaben se van agrupando por fábricas y de allí deciden ir junta a los de Authi, la fábrica mayor del Polígono. Se hace una magna asamblea. Estarían unos 6.000 (seis mil). Lo mismo han hecho en Imonasa, pretendieron bajar a Landaben, lo que les impidió la policía, y Super Ser. Desde Landaben pretenden llegar a Pamplona, para hacer extensivo el paro a todas las empresas, y se plantea la huelga general. Que todo el mundo, bancos, comercios, etc. paren. Para ello se forman piquetes que van recorriendo la ciudad. De Landaben no pueden salir por estar la carretera de acceso a "Cuatro Vientos" (puente de la Rochapea que da el acceso a Pamplona) cortada mucho antes. Salen a pie por el monte o en coche dando grandes rodeos y se distribuyen desde Villava hasta Echavacoiz. Imonasa, Potasas, Super Ser, Noaín, Villava, todas las empresas, absolutamente todas, paran inmediatamente. Empresas que por primera vez en su historia iban al paro consiguen rápidamente la solidaridad y encuentran sus formas de lucha. Cada empresa corta el tráfico delante de sus instalaciones y se acerca a los comercios y establecimientos próximos para animarles al paro. La mayoría acceden. Bares, tiendas, bancos cierran sus puertas. Los de la banca se manifiestan en la plaza del Castillo. Los autobuses circulan lentamente y sin gente. Reducen paradas por no poder llegar al final de su trayecto. **LA HUELGA GENERAL SE HA CONSEGUIDO.** La policía es incapaz. Está desbordada. Todo el mundo colabora, y si no simpatiza con el movimiento. Las tiendas del centro ven agotar sus existencias. Escasea, porque se hace acopio, el pan, la leche, la carne. Algunos lecheros tiran su mercancía antes que tener que ceder a las presiones para venderla. Continuas manifestaciones y barricadas se realizan por las calles. Chantrea, Rochapea, Burlada y sobre todo Noaín, pese a la Guardia Civil que disparó al aire en varias ocasiones, son escenario de duros enfrentamientos con la policía. Por toda la ciudad hay grupos que se manifiestan. Los colegios cierran todos. Unos por miedo, otros por solidaridad. En alguno hicieron asamblea de profesores, alumnos y servicios de limpieza, decidiendo sumarse a la huelga y a las luchas en la calle. El ambiente es tenso y fuerte. La policía patrulla en grupos de cuatro y cinco vehículos. Dos helicópteros sobrevuelan continuamente la ciudad. Han traído grises en aviones. Hay guardias de Burgos, Logroño, Madrid, Soria, Valladolid y Zaragoza. Casi todos brigadas especiales. También numerosos guardias civiles y secretas.

Al mediodía el paro es total en la ciudad. La huelga general a escala de provincias se ha realizado. Hay paros en Estella -Añi, Embega-Lesaca, Laminados de Lesaca, Tafalla-Luzuriaga, Armendáriz-. El intento de represión es brutal, pero no pueden imponerse a toda una ciudad. Se habla de 400-500 detenidos, a los que sueltan en su mayoría después de ser brutalmente golpeados y tomada su filiación. Un numeroso grupo de gente permanece encerrada.

Por la tarde sigue la huelga general. La ciudad está muerta. Es continuamente recorrida por los policías. Se diría que la ciudad ha tomado un color grisáceo, pese al buen tiempo. Durante la tarde se producen manifestaciones por el centro y casco viejo de la ciudad.

Sábado, día 16.— Por la mañana se produce una gran manifestación en el barrio de San Juan, que es rápidamente disuelta por los infinitos policías que pululan por la ciudad. El ruido de los helicópteros se hace familiar a los oídos durante toda la mañana. Sigue el paro total. Los comercios comienzan a abrir ante las amenazas gubernamentales (las notas del Gobernador han sido publicadas en la prensa legal). Se abren también bancos y bares, aunque en menor medida. Pese a ello la vida comercial es mínima.

Hay manifestaciones en la calle, pero en muy menor medida. Sin embargo en Noaín -el pueblo donde está ubicada la factoría de MOTOR IBERICA- y la Chantrea se producen alteraciones. Noaín está tomada por la Guardia Civil. Podrán contarse cien guardias civiles. Pese a ello las mujeres les tiran macetas desde las ventanas y les han obligado a disparar al aire. Ayer se hablaba insistentemente de un muerto en la Super Ser. La noticia es falsa. Como es falso también que nadie haya sido atendido en los centros sanitarios. Se tienen noticias de un gris y un obrero graves, además de numerosos contusionados y apaleados. Los grises han estrenado sus nuevas armas. Gases y peligrosas pelotas de caucho capaces de partir piernas o lesionar gravemente: ojos, cabeza, etc.

El aspecto de la ciudad es triste. La carretera de Zaragoza está continuamente recorrida, incluso ocupada por los civiles.

El nivel de politización ha subido increíblemente. El odio a los grises, si cabe, ha aumentado. En los cuarteles donde les han alojado, los soldados no les dirigen la palabra, incluso se salen de la cantina cuando entran. Los militares han enviado a todos los soldados de rebaje (pase de sábado a domingo a la noche) y no les han acuartelado.

Domingo, día 17.— Calma absoluta, salvo la presencia de los grises. Algunas manifestaciones por el centro de la ciudad hacia las 10,30 de la noche. Más detenidos.

Lunes, día 18.— Sigue el paro general. Todas las fábricas estaban tomadas por la policía, sobre todo Landaben, Imonasa, Super Ser y Noaín y Potasas por la Guardia Civil. Continúa el paro en todas las fábricas, aún pequeñas. Algunos tajos y talleres pequeños abren, tarde, y trabajando a bajo rendimiento. Un helicóptero sigue sobrevolando la ciudad. Los comercios y colegios han abierto. Las manifestaciones en la calle han remitido ante la cantidad de policía. En todas las fábricas está la gente, pero sin trabajar. Algunas mandan a la gente a casa. El paro sigue y la moral de victoria es enorme. No se trabaja hasta **QUE NO ESTEN TODOS LOS DE "MOTOR" READMITIDOS. NI UN DESPEDIDO EN "MOTOR"**. (Lanzad está consigna.). El paro sigue fuerte y se puede aguantar. Se espera la solidaridad. Hará falta dinero. Pero sobre todo solidaridad de paros.

Ayer el arzobispo recomendó se leyera en todas las parroquias una homilía. Divulgada por la prensa legal. En algunas iglesias, se salió de Misa algún carca, y en todas hubo policía.

Esta mañana ha habido algún conato de manifestación por el centro.

DESARROLLO POSTERIOR DE LOS ACONTECIMIENTOS.— Posteriormente, y durante toda la semana del lunes 18 al viernes, a última hora 23, cuando pareció vislumbrarse que trabajadores y empresarios habían llegado a un acuerdo en base de aceptar éstos las reivindicaciones de aquellos, la situación continuó, en lo que al paro general se refiere como en días anteriores. Como telón de fondo, las notas sucesivas del Gobierno

Civil, la Diputación, la Alcaldía todas ellas dejando traslucir el pánico que la extensión de la lucha había producido en las autoridades gubernativas y en los empresarios. Sobre todo la Diputación se ofreció como intermediaria pidiendo a través de su vicepresidente y en una de las múltiples reuniones que tuvieron lugar durante estos días en Sindicatos, un voto de confianza a la reanudación del trabajo en MOTOR IBERICA y en el resto de las empresas de Navarra. "De concederle esta confianza, se dijo (concretamente el día 19), la Diputación garantiza que los trabajadores que no puedan entrar mañana a la fábrica no saldrán perjudicados económicamente respecto a los que entren". También la Diputación informó que "se estaban ultimando, por no decir ultimadas, gestiones con dos empresas de gran volumen que daban empleo a estos posibles trabajadores que no entran a trabajar".

La propuesta se sometió a votación y los trabajadores unánimemente votaron NO. Al día siguiente la dirección de MOTOR IBERICA dio a conocer una nota a los diarios manifestando su decisión de admitir a 195 trabajadores de la plantilla con sólo su personificación en la factoría. En cuanto a los 17 enlaces sindicales expedientados y con juicio pendiente en Magistratura, celebrado el día 23, la empresa manifestó que "el órgano jurisdiccional competente tiene señalada su resolución".

También se hace caso omiso de esta llamada, como de todas las anteriores y el paro general continúa. La extensión de la lucha ha llegado ahora hasta Tudela, donde paran dos empresas electrónicas, Sanyo y Píher, y lo que es más importante, a Irún (Guipúzcoa) donde algunas fábricas empiezan a parar en solidaridad con los trabajadores navarros.

Mientras tanto la represión va en aumento, muy fácil de llevar a cabo en una ciudad pequeña como Pamplona y tomada por la policía. Las últimas detenciones de supuestos miembros del FRAP, así como de ETA VI, Asamblea, OSO, dados a conocer por la prensa legal no son sino un exponente.

El viernes día 22, a las nueve de la tarde y según comunica la prensa, empresarios y trabajadores han llegado a un acuerdo.

Los puntos principales exigidos por los trabajadores desde el día 18, y refrenados en una última reunión donde estuvieron representantes de Eaton Ibérica, Imanasa, Authi, Marsal, Magañissitas, Esteban, Soria, Potasas, Imausa, Perfil, Tresita, Axemad, Mendibérica, Vitafoam, Electrocromo, Miasa, Ibérica del Frío, Prodex, Papelera, Ap. Ibérica, Mina, Super Ser y Torfinasa, se concretaron en:

- 1.- Garantizar a los sancionados o despedidos de MOTOR IBERICA otro puesto similar de trabajo y el sueldo hasta que nosse haya encontrado el puesto. (fórmula de la Diputación).
- 2.- Que no existan sanciones para los trabajadores por parte de las empresas a consecuencia del paro.
- 3.- Garantía de que todas las personas que se hallan detenidas no pierdan sus puestos de trabajo.
- 4.- Igualmente las empresas se comprometieron, dentro de la máxima flexibilidad posible, a dar la posibilidad de recuperar las horas perdidas durante estos nueve días de paro.

No obstante y a la hora de cerrar esta información (día 25), continúa el paro en Authi, donde la totalidad de la plantilla (más de dos mil) menos 200 (que pretendieron entrar al trabajo) está sancionada con cuatro días de empleo y sueldo. Potasas y Motor Ibérica. Es decir, que en las dos empresas más importantes en cuanto a volumen y combatividad "Potasas y Authi" continúa el paro, y asimismo en la empresa originadora de la lucha.

En cuanto a la solidaridad de Barcelona con los trabajadores de Pamplona, reproducimos en otra sección de este Boletín (ver "Represión") la crónica de dos manifestaciones-relámpago. En numerosas empresas de Cataluña se están produciendo, por otra parte, colectas solidarias. Y en lo que se refiere a las tomas de posición de organizaciones obreras, conocemos, por el momento, la de la Coordinadora Local de CC.OO. de Barcelona y la de la Coordinadora General de las Comisiones Obreras de España, de la que reproducimos el siguiente extracto:

"En esta situación se da el cambio de Gobierno en el que los "ultras" inmovilistas de Carrero y sus "criaturas" ocupan casi todas las posiciones del Opus. Este gobierno, más reaccionario si cabe que el anterior, incapaz de resolver ninguno de los problemas planteados a todo el país, continuará intentando responder con la represión al pueblo en lucha por mejores condiciones de vida, por la libertad. Pero la respuesta la dieron ya los mismos trabajadores de MOTOR IBERICA al salir al encuentro del Ministro de Trabajo cuando éste visitó Pamplona el 23 de mayo, y volverse todos de espaldas a ambos lados de la carretera cuando pasó la comitiva oficial. La respuesta la da la clase obrera y el pueblo de Pamplona con su magnífica HUELGA GENERAL iniciada el 14 de junio, precisamente el mismo día de la primera reunión oficial del "nuevo" gobierno. La respuesta la está dando toda la clase obrera de España entera en su lucha ininterrumpida e irreversiblemente, que coincide con las demás capas populares, los estudiantes, los profesionales, en exigencia de las libertades y contra la Dictadura franquista y carrero-juancarlista."

"CAF": 40 DIAS DE HUELGA.

Fecha el 15 de Junio, hemos recibido una hoja informativa sobre el conflicto de la empresa C.A.F. de Deasafn, de la que reproducimos los siguientes párrafos:

"Se cumplen ni más ni menos que 40 días de huelga, desde que el 4 de mayo los 2.500 trabajadores de C.A.F. salieron en huelga, para apoyar y hacer valer de la única forma que es posible sus derechos.

Ese día, todos los trabajadores reunidos en ASAMBLEA, decidieron solicitar un aumento de 3.000 ptas. mensuales igual para todos tal como las necesidades de hoy día lo exigen para vivir dignamente como personas.

Al objeto de poder llevar adelante la negociación de su petición la ASAMBLEA elige democráticamente una COMISION que representará a todos los trabajadores de C.A.F. ante dirección. Pero esto es algo que no admite ni la Ley ni el Gobierno, ni el sistema, ni la empresa,

pues sabido es que existe un SINDICATO LEGAL con sus enlaces y que según manda la Ley toda petición de los obreros ha de hacerse a través de estos enlaces legales.

Pero los trabajadores de C.A.F. han probado durante años, que toda petición realizada a través del SINDICATO LEGAL, impuesto por el Gobierno, no cuajaba ante la Dirección de la Empresa. Dicho de otra forma el SINDICATO del Gobierno, en vez de apoyar las peticiones de los obreros, hacía valer al final las condiciones de la empresa. Esto es perfectamente normal y comprensible, si se tiene en cuenta de que el Gobierno tiene o es dueño de una parte de la empresa, que otra parte está en manos de los grandes Bancos que como se sabe son los que dominan toda la economía del Estado, y que además C.A.F. construye material para la RENFE.

Por esto, hace tiempo que dimitieron los enlaces y jurados honrados, cuando comprobaron muy bien, que C.A.F., el Gobierno y los Bancos y el Sindicato, eran harina del mismo costal. Sólo quedaron los enlaces y jurados falderos de la empresa, en número reducido, haciendo su papel de marionetas.

Por eso, los trabajadores que una vez hicieron uso de la democracia y eligieron una comisión que defendiera y representara verdaderamente a ellos y a sus intereses de clase trabajadora. (...)

Así se comprende que la empresa no admitiera nunca a los verdaderos representantes de los obreros elegidos democráticamente. Así se comprende que la empresa no admita la petición de subir a todos por igual las 3.000 ptas. sino que se atiene al 10% que marca la norma de Obligado Cumplimiento decidida a espaldas de los trabajadores y que no hace más que aumentar los privilegios y las diferencias, o sólo quiera aumentar el salario a base de horas extras (una y media al día), plus, primas y demás sistemas refinados de explotación, pero nunca sobre el salario base real como lo solicitan los obreros. (...)

Durante todo el tiempo que duró y sigue durando la huelga, los trabajadores acudieron a la fábrica pero se mantenían en paro dentro de ella, realizando asambleas en donde tomaban sus decisiones necesarias para la marcha de la huelga y defensa de sus derechos.

Es por eso que en varias ocasiones ha sido cerrada la empresa por la Dirección. Actualmente los trabajadores continúan asistiendo al trabajo y manteniéndose en su posición de paro.

El día 24 de mayo hubo un paro de solidaridad en las empresas: Vilore, Renault, Patricio Echeverría (Indiazabal), Indar, Fesa, y en la Escuela Profesional Gohierri. En esta solidaridad se incluía la protesta por el juicio llevado a cabo contra siete militantes obreros detenidos anteriormente, habiendo sido expulsados algunos de ellos de C.A.F., y a quienes se les condena a un total de 27 años de cárcel.

En Villafranca de Ordizfa, se realizó en pleno pueblo, una asamblea con asistencia de unas 400 personas, igualmente se realizó otra en Lazcano con participación de 100 personas. (...)

2.500 trabajadores llevan adelante una huelga que lleva ya 40 días, a pesar de haber sido arrinconada en el olvido por la prensa con mentiras. A pesar de la nula información en otras zonas, a pesar del escaso apoyo económico recibido. Pues a pesar de todo ello, hoy es el día que los trabajadores despues de los 40 días de huelga, están más decididos que nunca que hay que seguir adelante, que hay que continuar hasta el fin.

No. La huelga de C.A.F. ni es solamente reivindicativa ni concierne solamente a los 2.500 trabajadores de ella. Sino que toda la clase trabajadora y todo el pueblo de Euzkadi está poniendo a prueba su prestigio, su personalidad, y sus derechos. En la medida que los defendamos podremos decir hasta que punto estamos convencidos de ello. No se pueden abandonar. No se puede perder. No se puede admitir la injusticia. La huelga de C.A.F. es una huelga que hay que ganar, si al menos tenemos de nosotros mismos el más mínimo concepto como personas."

=====

----- REPRESION -----

LA HUELGA DE HAMBRE EN EL PENAL DE SORIA.

Las últimas informaciones revelan que, al menos hasta el viernes, 21 de junio, los presos políticos del penal de Soria persistían en su actitud de huelga de hambre. Tan sólo dos de los huelguistas se han retirado por encontrarse con una salud ya muy precaria. Resumimos a continuación las declaraciones de los protagonistas de esta acción revolucionaria, así como las distintas reacciones y acciones de solidaridad y el estado actual de los presos en lucha. Tal como anunciamos en el número anterior, API publicará próximamente un extenso Dossier con la documentación completa sobre la huelga y sobre el estado y situación de otros penales.

Se inicia la huelga.- Desde el domingo, día 10, los presos políticos del penal de Soria están en huelga de hambre, habiéndose sumado a los siete que ya estaban en actitud de huelga, al ser internados en celdas de castigo.

Además del comunicado que reproducimos a continuación, las últimas noticias que nos llegan indican que la huelga está alcanzando un alto grado de violencia. Los presos que están en celdas de castigo han sido bárbaramente apalizados y torturados, con la intención de que confesaran su participación en la elaboración y posterior extracción de la cárcel de un documento. Quienes han sufrido el mas duro trato han sido Iokin Gorostidi, Xabier Larena, y Jesús Abrisqueta. Prueba de la dimensión inconcebible de las torturas es que estos hombres, con una gran experiencia política y de detenciones y torturas han llegado a firmar una declaración reconociendo las acusaciones. Han sido sancionados a veinte días de celdas de castigo Beguiristain y López Irasuegui; a 30, Inaki Orbeta, Aizpúrua, y Larena; y a 70, Iokin Gorostidi. De Abrisqueta se desconoce la sanción. Los principales torturadores son, además de toda la plantilla de funcionarios y guardias

civiles de los días 1 y 2 de junio, los guardias civiles D. Gregorio y José Depedro, así como los funcionarios Juan Manuel "el gitano" y Lela. La coordinación entre la policía y el director de la cárcel es ya clara y evidente. Por otra parte, también llega a última hora la noticia de que los presos han llegado a un punto de desesperación que impide prever que es lo que va a pasar. En todo caso, "no están dispuestos a permitir que se les peguen más palizas".

El comunicado con el que se ha dado inicio a la huelga es el siguiente:

En lucha contra la represión.— Por las condiciones represivas a que venimos siendo sometidos de continuo que ya hemos manifestado en otras ocasiones y que últimamente han adquirido caracteres muy graves con la entrada en celdas de siete compañeros, los PRESOS POLITICOS del penal de Soria que al final se detallan, NOS DECLARAMOS EN HUELGA DE HAMBRE INDEFINIDA A PARTIR DEL DÍA 10 DE JUNIO para conseguir las reivindicaciones que señalamos a continuación: Exigimos: — la concentración en uno o dos penales exclusivos para Presos Políticos, de todos aquellos que en la actualidad nos encontramos aislados y dispersos por todas las cárceles, o inclusive dentro de una misma cárcel. — la inmediata sustitución del director de este penal, JOSE MANUEL DE LA FUENTE RODRIGUEZ; por sus manifestaciones represivas tendentes a aniquilarnos; sanciones continuas en celdas de castigo; detención de nuestros familiares; secuestro de la correspondencia; censura brutal de todo tipo de libros, revistas, periódicos... de curso totalmente legal; provocación continua y amenazas de sanción; chantaje para conseguir complicidad policial de los presos políticos;—una mejora sustancial en las comunicaciones orales, que posibiliten la existencia de unas relaciones mínimamente humanas con nuestras familias. —la eliminación de los criterios arbitrarios e irracionales de la censura para la correspondencia con nuestros familiares. —la libre entrada para todos los libros, revistas y publicaciones en general de libre circulación en el Estado español.

Iniciamos la Huelga de Hambre para conseguir lo que hemos expresado anteriormente, después de haber agotado todos los recursos legales. Esto nos viene a demostrar una vez más que sólo por medio de la violencia revolucionaria conseguiremos ir eliminando las formas de dominación terrorista de la Dictadura, ejercida por el Gobierno español. Hacemos un llamamiento urgente a todos los colegios profesionales, sobre todo al de Médicos y Abogados de Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao y Sevilla, así como al Consejo Superior de la Abogacía y al Consejo Central de Médicos para que: por una parte comprueben como sistemáticamente nos son negados nuestros derechos en la situación de celdas de castigo y exijan la aplicación de los mismos, y por otra reclamamos la asistencia médica en la delicada situación en que nos encontramos.

Por último, queremos manifestar NUESTRA TOTAL CONFIANZA en que la clase obrera y el pueblo en general apoyarán en las formas más diversas esta lucha, para conducirla a la victoria. Iokin Gorostidi Artola, José Beguiristain Aranzasti, Gregorio López Irasuegui, Jesús Abrisqueta Kortá, Iñaki Orbeta Berriatua, Xavier Larena Martínez, Luis M^a Aizpúrua Berasategui, Iosu Ibargutxi San Pedro, José Julián Pascual Gallastegui, Ramón Caballero Delgado, Federico Sánchez Juliachs, Iñaki Sarasqueta Ibáñez, Miguel Jiménez Hinojosa, Juan Carlos López Etxeberría, Ramón Llorca López, Felipe Izaguirre Esnal, Pedro Fernández Trincado, Ioseba Imatz Garai, Cotzon Isasa Belaunzarán, militantes de las organizaciones: ETA (V Asamblea), ETA (VI Asamblea), MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA, PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (Internacional), PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (Internacional) línea proletaria, y otros militantes revolucionarios independientes.

Visita de abogados y médicos de Barcelona.— El día 15 de junio por la noche, salieron de Barcelona, seis abogados —dos de ellos tenían sus clientes cumpliendo condena en aquel penal—, y un médico. El día 16, sábado, a primera hora de la mañana, hubo una entrevista con el decano del Colegio de Abogados de Soria, presentados por un abogado de dicha ciudad y una carta de presentación del decano del Colegio de Abogados de Barcelona. Aquel se ofreció inicialmente a que el Colegio de Abogados hiciera volantes de visitas para los seis letrados allí presentes a los efectos de visitar a seis reclusos, si bien, posteriormente solamente se expidieron volantes para los abogados que tenían en aquel penal clientes cumpliendo condena.

Solicitó la entrada el médico, por cuanto obraba en su poder un oficio del Juzgado nº 2 de Barcelona, en el que se le declaraba como médico-périto en una causa pendiente en el mismo, el director del penal, tras una discusión muy violenta le negó totalmente la entrada. La visita era esencial, por cuanto en Juzgado nº 2 de Barcelona, había exhortado al de Soria a los efectos de que se procediera a una revisión médica del recluso Ramón Llorca en el mes de enero del presente año, sin que hasta la fecha se hubiera obtenido contestación alguna. Posteriormente los dos letrados antes mencionados visitaron —uno tras otro— a sus respectivos clientes, en presencia del mismo director de la cárcel. La primera comunicación, la efectuada con Ramón Llorca, fué cortada violentamente por el director.

Mientras tanto, el resto de la delegación se trasladaba a Burgo de Osma a los efectos de entrevistarse con el obispo y el Juez de Instrucción. (En Soria no hay Juez de Instrucción titular, ni obispo). La entrevista con el segundo era para interesarse por la denuncia formulada contra el director del penal por varios reclusos; el Juez alegando secreto sumarial, procedió, sin embargo, durante un día entero, a tomar declaración a todos los denunciantes y a otros reclusos que no lo eran "para esclarecer los hechos". Es de señalar como factor muy importante, que el día 9 de junio estaba concedida la autorización al juez para entrar en el penal y proceder a tomar aquellas declaraciones, si bien no le llegó a sus manos hasta el día 12. El juez informó a la delegación que no había encontrado señales de malos tratos a ninguno de los interrogados. Sin embargo se le recomendó exhortara a tomar declaración a los dos trasladados al correccional de Cartagena. Momentos después hubo una entrevista con el obispo, el cual manifestó que desde un punto de vista eclesial —él no es político, dice— ya se había informado ampliamente del problema, especialmente por las declaraciones que le ofrecía el capellán del penal.

Por la tarde, se celebró asimismo una entrevista con el procurador en Cortes D. Caraso, quien se había ofrecido voluntariamente a comunicarse con la delegación y se comprometió a elevar una interpelación en las Cortes, esencialmente sobre el problema que se estaba produciendo en aquel penal, así como la situación general de los penales en España. Posteriormente, el letrado de Ramón Llorca, intentó comunicarse nuevamente con su cliente, pero esta vez le fué negada la visita. Asimismo, y a última hora de la tarde, se personó el abogado Ibarra de Bilbao, quien visitó durante largo rato a su cliente, sin presencia del director ni de funcionario alguno. El director

acusaba a este letrado de ser el inductor de la huelga de hambre de los reclusos. En este mismo día, el abogado Bandres, de San Sebastián, se trasladaba al correccional de Cartagena a visitar a su cliente Gorostidi.

Solidaridad en Barcelona.- Diversos han sido los grupos y organizaciones políticas y de masas que han tomado postura pública respecto a este hecho. Así por ejemplo, los llegados hasta nosotros han sido: La Comisión de Solidaridad de Barcelona, que reproduce el documento "en Lucha Contra la Represión" tras explicar el inicio de la huelga y la constante represión en el interior del Penal, El Secretariado de la Comisión Permanente de la Asamblea de Catalunya, llamó en una larga declaración, en catalán, al "poble de Catalunya" a la solidaridad con los presos políticos por su parte, el Partit Socialista Unificat de Catalunya reprodujo así mismo "En Lucha Contra la Represión". El Partido Comunista de España (internacional) en un llamamiento a " toda la clase obrera y el pueblo", liga las últimas luchas obreras, en especial las de Pamplona con la huelga de hambre. Así mismo la Coordinadora de CC.OO. de Barcelona, en una ocasión bajo el título: "Pamplona huelga General", liga ambas luchas, además de mencionar el cambio de Gobierno. El miércoles día 20, se produjo en Barcelona una manifestación de unas 200 personas en el barrio de Gracia, que recorrió varias calles, desde Pza. del Sol hasta Trav. de Gracia-Bailén, pronunciándose diversos gritos: "Pamplona vencerá", "Libertad presos de Soria", "Viva Comisiones Obreras", "Pueblo Unido jamás será vencido", etc... La manifestación se celebró a consecuencia de una convocatoria de Sectores de CC.OO. Comisiones de Barrio y diversos grupos de maestros y licenciados, jóvenes y estudiantes. Fueron repartidas numerosas hojas firmadas por Coordinadora de CC.OO de Barcelona.

Una manifestación de parecidas características se celebró en la barriada de Sants, a partir de la Pza. de Salvador Anglada, a última hora de la tarde del viernes día 21. La manifestación estaba convocada por la Coordinadora de Movimientos de Masas.

Por otra parte, también en ambas Universidades barcelonesas se ha celebrado una profusa campaña informativa sobre esta acción. Aunque no ha llegado a materializarse en ninguna acción solidaria, fundamentalmente por estar ya terminando el curso, se han realizado gran número de pintadas y colgadas de carteles.

Carta de los presos políticos de Barcelona.- Los presos políticos de la Prisión Modelo de Barcelona, han dirigido una carta, en catalán, a la Junta de Defensa del Colegio de Abogados. En ella hacen una exposición detallada de su situación dispersa en dicha cárcel, reivindicando el estar todos ellos juntos, y proponen "por razones de arquitectura" la primera galería. Hacen un llamamiento al Colegio de Abogados para que apoyen su petición (en la línea del Congreso de León), con al menos una visita de una delegación al director de la cárcel. Termina: "al mismo tiempo -traducimos- enterados de la lucha que los presos de Soria llevan a cabo, expresamos nuestra solidaridad a su acción a la vez que expresamos nuestra mas enérgica repulsa a las nuevas medidas adoptadas en el establecimiento penitenciario sobre las relaciones abogados-detenido."

Últimas informaciones.- Posteriormente a estos hechos se han recibido sobre los inicios de la huelga y la acción represora.

El mismo día 10, y sin que sus compañeros supieran nada hasta horas después, eran trasladados al Penal de Cartagena los presos Gorostidi y Larena. El primero de ellos sufrió brutales torturas durante los días anteriores. El principal protagonista de ellas fue el propio director de la prisión de Soria quien ocasionó en Gorostidi varios desmayos y la rotura de un hueso a causa de los golpes. En la actualidad, ambos presos están en celdas de castigo en Cartagena. Dichas celdas se mantiene día y noche con una fuerte luz encendida sin ningún tipo de mueble, y con un agujero en el suelo por todo servicio sanitario. Para comer se cuenta con un solo plato y ningún tipo de cubierto. Por la noche introducen un catre para dormir, siendo imposible echarse en ningún sitio durante el día, sentarse, ni realizar ningún tipo de actividad. Como es lógico, dichos presos no han seguido la huelga de hambre en Cartagena, pues aparte de estas condiciones -comunes por lo general a todas las prisiones y penales de España- se les hubiera atado por los brazos a la pared y encadenado un pie caso de realizarla.

DETENCION DE CONOCIDOS INTELLECTUALES CATALANES.

En las últimas semanas han sido detenidos en Barcelona 8 personas acusadas por la policía de haber participado en la concentración del 1º de Mayo en San Cugat y de mantener relaciones con la Asamblea de Cataluña. Se trata de las siguientes personas: Juan Ramón Capella profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona, Josep Castellá i Andreu, director de la sucursal de Banca Catalana en Reus, detenido en aquella localidad, Alexandre Cirici i Pellicer, crítico de arte, Joan Colominas Médico, Ana Esmorats, Miquel Coll y Alentorn, historiador, Carlos Durán, Director de cine, Jordi Pujol, consejero de Banca Catalana y Manuel Sacristán Luzón, profesor de la Universidad de Barcelona. En el caso del profesor Sacristán, la detención se produjo -además de la supuesta causa general antes mencionada- como consecuencia de dos denuncias presentadas contra el mismo, por dos conferencias presentadas en la Universidad, una en la Facultad de Medicina, cuyo denunciante fue un funcionario de la B.P.S., y otra en la Facultad de Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, siendo el denunciante en este caso el propio decano de esta Universidad el Sr. Udina Martorell.

Se sabe también que al cantante Raimon le fue prohibido salir del país, en el Aeropuerto del Prat, cuando pretendía tomar el avión para llevar a cabo una gira por Italia, a pesar de disponer del pasaporte. Y que un estudiante fue detenido en la Facultad de Económicas acusado de estar pintando letreros alusivos a la detención del profesor Sacristán, siendo encajonado por un funcionario de la BPS que se encontraba en aquellos momentos en el interior de la Facultad.

PAUL M. SWEETZ, ECONOMISTA ESTADO UNIDENSE, SE PRONUNCIA CONTRA EL PROCESO DE "LOS 10 DE POZUELO".

"Recientemente, declaró Paul M. Sweetz, he recibido una gran cantidad de información sobre los 10 de Carabanchel que actualmente se enfrentan en Madrid a un proceso. Me vi irritado y molesto por dos razones. Una, que nunca antes había oído hablar del caso, lo que es indi

(...) La LGE y la política a que responde tienen, en suma, el sentido objetivo -con sus concordancias ideológicas- de adecuar la enseñanza a las relaciones de producción, no a las fuerzas productivas ya existentes. La restricción esterilizadora de la clase dominante tiene que practicar con ese objetivo hace que coincidan los intereses sociales de los profesores y los estudiantes, en oposición a la política de aquella clase, hoy en la forma de que la reviste el régimen franquista. (...)

(...) La principal peculiaridad del proyecto español -la resolución con que se desentiende de la investigación e incluso de la aplicación- se explica por la aceptación, por parte de la clase dominante española, de una posición subalterna y dependiente en el seno del imperialismo. (...)

(...) Otra peculiaridad del proyecto oligárquico español, su tendencia a instaurarse repressivamente, con una violencia llamativa en el marco de la política universitaria -pues la enseñanza superior a dado ya incluso sus muertos, como si fuera un destacamento del proletariado-, se debe a la inestabilidad del fascismo en este país, a su escasa base de masas, la pasividad y el escepticismo de las capas burguesas medias y pequeñas que absorbieron entusiastamente la demagogia de otros fascismos. Pero, sobre todo, es la ininterrumpida lucha de la clase obrera española contra su enemigo de clase y contra las formas fascistas de supoder lo que hace mas insegura la realización del proyecto oligárquico de política educativa, al restar estabilidad política al régimen y disminuirle la capacidad de interiorizar ideológicamente sus motivaciones.

Por otra parte, la misma LGE, que en su preparación dió pie a una de las campañas propagandísticas mas costosas del régimen que, produce ya decepción en muchos ambientes pequeño burgueses y medios por no hablar ya de los sectores académicos, que perciben su intención represiva, ni de los proletarios, conscientes de que no les abre ningún futuro educativo valioso. (...) hay que mencionar por último, una contradicción específica: la que opone la coherencia formal del proyecto cristalizado por ahora en la LGE al irrealismo fantasioso de los datos previstos para su aplicación: el Ministerio de Educación y Ciencia prevee cifras de estudiantes inferiores en diez y mas veces a las que arroja la mas cautelosa extrapolación. La realización de esas previsiones solo sería posible, mediante una restricción tan brutal que tendría todas las características de una represión violenta y suscitaría probablemente una resistencia energética de la población perjudicada. (...)

(...) Las reivindicaciones del profesorado intermedio de la enseñanza superior -hoy PMN- desde la coordinadora de Granada se sintetizan en contraponer a una enseñanza superior aristocratizante (destinada a una aristocracia burguesa), servida burocráticamente por funcionarios fieles al poder de la clase dominante, una enseñanza superior del pueblo y para el pueblo, servida por trabajadores de la docencia, de la investigación y de la ciencia misma como fuerza productiva y como elemento configurador de la conciencia social (cultura). (...)

(...) La democracia en la contratación y en la gestión de la enseñanza superior (...) Por lo primero se entiende el que la otra parte contratante sea el colectivo formado por la totalidad de los enseñantes en la unidad docente de que se trate de una representación paritaria de los estudiantes. Y por lo segundo la provisión electiva y revocable por asamblea de todas las funciones administrativas. (...)

(...) las libertades civiles y políticas de los docentes y los alumnos; la recusabilidad de los profesores con sus alumnos, con garantía de los derechos del trabajador docente recusado después de haber sido contratado democráticamente. (...)

(...) En ese marco cobran todo su sentido las orientaciones que debería seguir la acción de la parte progresiva del profesorado intermedio en estos momentos, proponiéndolas también a los profesionales no ganados por la clase dominante: las mismas elementales luchas salariales por imponer el principio "a trabajo igual salario igual", la lucha por frenar la represión, por impedir la actuación de la LGE, y el esfuerzo por difundir frente al proyecto burgues de una universidad burocrática y restrictiva, la perspectiva de una enseñanza superior de trabajadores para trabajadores; no por ninguna mística irracional y puritana del trabajo, sino, por el contrario, precisamente para abrir camino a la futura reducción socialista del reino de la necesidad, del imperio del trabajo, a sus dimensiones mínimas en una vía cotidiana máximamente libre."

P R E N S A

ASOCIACION DE LA PRENSA DE BARCELONA: EL PRESIDENTE NO ACEPTA EL DIALOGO CON LOS PERIODISTAS.

El tema del proyecto de ley había sensibilizado a periodistas de todas las tendencias y prueba de ello es que 109 firmaron una petición de convocatoria Junta General Extraordinaria, petición que fue presentada en la Asociación el 17 de mayo pasado. Sin embargo, tuvieron que pasar muchos días -casi un mes- antes de que el Sr. Nadal se decidiera a convocar dicha asamblea, solicitada por mas de la tercera parte de los asociados. Previamente, el presidente había tenido tiempo de enviar a todos los asociados una recopilación de documentos en su mayoría cruces de cartas con el presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa, Sr. del Álamo y en las que se propugnaba que las Asociaciones de la Prensa se convirtiesen en colegios profesionales sindicales.

El día de la convocatoria -limitada en tiempo hasta las seis de la tarde como suele disponer el Sr. Nadal en las juntas generales sin acogerse a ninguna norma establecida- se presentaron 56 periodistas a las 3,30 de la tarde, cifra que aumento poco después. Sin embargo, el Sr. Nadal, que estaba acompañado por menos de la mitad de la junta directiva se acogió con gran escrupulosidad al reglamento y dijo que la junta no podía celebrarse al no encontrarse reunidos los dos tercios de socios estipulados. Varios asociados se levantaron para pedir al presidente que, dada la trascendencia del tema, se convirtiera la junta prevista en una reunión informal para someter a comentario y debate entre los asistentes el citado proyecto de Ley. El presidente apenas quiso escuchar la propuesta y se levanto para abandonar la sala pese a que se le recordó que con anterioridad y para hechos mucho menos trascendentes -reforma del reglamento asistencial- el mismo, ante la falta de "quorum", había presidido una reunión informal para tratar del tema.

.../...

Todos los reunidos sin excepción, mostraron su desacuerdo con la postura del Sr. Nadal y se negaron a abandonar la sala de actos, donde también permaneció el delegado gubernativo. Minutos después, el presidente envió a un mensajero para indicar que recibiría en su despacho a un pequeño grupo de asociados, decidiéndose que irían tres. La conversación se convirtió en un diálogo de sordos, ya que el presidente intentó justificar las ausencias de los componentes de Junta Directiva y su postura personal, por lo que los tres asociados regresaron a la sala para reanudar el diálogo con sus compañeros no sin antes invitar al presidente a que reflexionara a cerca de la necesidad de reforma del reglamento para que se facilitara la celebración de las asambleas al tiempo que le preguntaban los motivos de sus temores a enfrentarse en un público debate a sus compañeros periodistas.

La asamblea, aunque no de manera oficial se celebró, y durante la misma se leyeron las diversas propuestas que estaban previstas para someter a la aprobación de la Junta General y cuyos textos se referían a la solidaridad de los periodistas con los Colegios Profesionales y a la colegiación futura de los primeros. También se abogó por la creación de una comisión abierta que sometiera a estudio el último tema.

En vista de que los profesionales de la información no pueden ventilar sus problemas en la propia prensa donde trabajan curiosamente, las notas periodísticas anunciando la petición y convocatoria de Junta General no pudieron aparecer en ningún medio informativo- se habló de la posibilidad de que los reunidos, aportando fondos propios, presentaran como anuncios de pago las reseñas acerca de los actos corporativos que se celebren.

El lunes siguiente a la asamblea, "Hoja del Lunes", órgano oficial de la Asociación de la Prensa, publicaba en un recuadro la estricta noticia de que no había podido celebrarse por falta de "quorum", sin otras referencias a la realidad de lo ocurrido.

DÍA 20: BOICOT AL DIARIO INFORMACIONES.

Reproducimos a continuación un llamamiento de las "Comisiones Obreras de Prensa" de Madrid.

Cuatro son ya los trabajadores despedidos en la empresa Prensa Castellana, editora del diario Informaciones. Desde hace más de un año los trabajadores del periódico, obreros y periodistas, llevan luchando por mejorar nuestras condiciones de trabajo totalmente inadmisibles. La empresa, para frenar el movimiento obrero no ha dudado en implantar un verdadero régimen de terror fascista en el trabajo.

Todo ello ha coincidido con una línea editorial del periódico orientada hacia una alternativa "centrista" del régimen franquista. Con ello, el periódico, como portavoz de la oligarquía evolucionista, nos demuestra lo que para los trabajadores esconde en sus "buenas palabras" de "apertura" y "moderación": represión implacable de los trabajadores en especial de sus hombres de vanguardia de sus luchadores más decididos. En esto, centristas y ultras son iguales, con la única diferencia que si bien los primeros centran toda su política en la represión total los oligarcas "centristas", encubren su represión tras el ropaje de su "apertura". Es más, reprimen precisamente para poder ser "centristas". Por eso, Informaciones, portavoz de la política "centrista" no ha dudado en reprimir al mejor estilo "ultra" a sus trabajadores "peligrosos", es decir, a los que no se plegaban a la "autoridad suprema" del patrón, sino que defendían sus intereses y los de sus compañeros.

El Diario Informaciones pertenece a la Banca Monopolista, más exactamente al Banco de Santander, que tras defender con todas sus armas la política ultra cuando era la que convenía a la oligarquía monopolista, persigue desde hace unos años una política post-franquista de apertura económica a Europa, y "apertura" interior. Y lo hace por que esta es la política que hoy interesa a la oligarquía monopolista, política que el régimen franquista, como defensor que es de los intereses de la oligarquía, esta dando los primeros pasos para poner en práctica. El que lo consiga dependerá fundamentalmente de la actitud que adopten los trabajadores. Y debemos estar preparados para la lucha conscientes de que la política centrista es sinónimo, como ilustra con toda claridad Informaciones, de represión obrera.

El conflicto entre los trabajadores del diario Informaciones y la empresa es bastante significativo: por un lado se pide, se exige, desde las páginas del periódico "apertura" mayor participación ciudadana en las instituciones "abrir los cauces de participación etc. etc." por otro se reprime totalmente todo intento organizativo de clase; obreros y profesionales unidos por su condición de asalariados.

Para descubrir a los trabajadores "peligrosos". Informaciones no ha dudado en contratar a un detective privado (Pedro Verona, c/. Ciudad Real nº 6). "Informaciones" es de los que prefieren "balas de goma" a producir "muertos impopulares"; es decir, sustituir la represión brutal y descarada por otra más "científica", más civilizada, pero igualmente eficaz. En vez de utilizar a los hombres de Yagüe, prefiere a un detective privado... para llegar a los mismos resultados.

COMPAÑEROS OBREROS, PROFESIONALES, ESTUDIANTES, DENUNCIEMOS LA POLITICA DE INFORMACIONES, DESENMASCAREMOS EL "CENTRISMO" MONOPOLISTA.

BOICOTEEMOS EL PERIODICO INFORMACIONES EL DIA 20, DEMOSTRANDO ASI NUESTRA FIRME DECISION DE IMPEDIR TODA REPRESION DE LA CLASE OBRERA I DE LOS DEMOCRATAS, PREPARANDO NUESTRAS FUERZAS PARA LAS BATALLAS CONTRA EL FRANQUISMO EN SU NUEVA CARA, Y DERROTANDOS JUNTO CON LOS CENTRISTAS, Y TODA LA OLIGARQUIA, CONSEGUIR LA LIBERTAD Y LA PAZ PARA NUESTRO PAIS.

D O C U M E N T O S

LOS TRABAJADORES DE HISPANO OLIVETTI HACEN UN BALANCE DE SU LUCHA.

Finalizada en Hispano Olivetti la lucha contra los despidos, de la que informamos ampliamente en un anterior boletín (ver API nº 26), recogemos ahora algunas de las consideraciones que bajo el título "Valoración de nuestra lucha" aparecen en el boletín extraordinario del mes de junio de "UNION Y LUCHA" (órgano de los trabajadores de HISPANO OLIVETTI).

" La última lucha que hemos llevado a cabo, ha sido una de las más duras y más importantes que desde hace años habíamos hecho. El objetivo inicial de esta lucha (la readmisión de Costa y Martínez, despedidos el 12 y 13 de febrero respectivamente, y que habían ganado el juicio en Magistratura del Trabajo), las formas de lucha empleadas, la unidad conseguida, la postura de la Dirección, Delegación de Trabajo, vigilantes, encargados, policía, etc., nos dan una serie de experiencias a tener en cuenta para próximas luchas... Lo poco que nos sirve Magistratura, porque cuando conseguimos con nuestra presión una sentencia en favor del obrero, la empresa se niega a cumplir la sentencia y Magistratura no tiene ninguna fuerza para obligarla. ¡Si la sentencia hubiera sido en contra del obrero, seguro que se hubiera cumplido! Una vez más vemos que las leyes están sólo para defender al capitalista, nunca para defender al obrero... Volvimos a comprobar, algunos por primera vez, como por pedir algo tan justo como es el puesto de trabajo para un compañero, la empresa no duda en enviar a la policía y golpearnos si es necesario, a nosotros también. La policía se mostró como lo que es: asesinos a sueldo de los capitalistas para seguir manteniéndonos explotados... El "Sindicato" mostró su absoluta incapacidad para resolvernos algún problema. Ante la situación de injusticia y represión que sufríamos, sólo se les ocurría el pedirnos el nombre para hacer un papeleo que la mayoría de veces no sirve para nada. Y para conseguir un local donde reunimos, tuvimos que tomarlo por la fuerza pues no nos lo daban".

Formas de lucha.- "Las "picadas" han sido el primer arma que hemos empleado, tuvieron un efecto muy positivo al ir dándonos ánimos y ayudándonos a cimentar la unidad.

...Con los paros hemos logrado un avance muy importante, no nos hemos quedado quietos en el puesto de trabajo, aislados y sin saber que pasa en otras secciones, sino que desde el primer momento hemos estado en asambleas por secciones y sin tener miedo a desplazarnos a otras secciones y hablando con los compañeros de otros lugares de la fábrica logrando así, hacer frente a las maniobras de la empresa, esta vez no han logrado engañar a nadie corriendo bulos de "todo el mundo trabaja, ustedes son los únicos que quedan parados" es una experiencia que hay que tener en cuenta: los paros debemos hacerlos en asamblea y no quedarnos encerrados en la sección... La asamblea una vez más era el lugar donde se acordaba que es lo que debíamos hacer. Desde las luchas del convenio ha sido nuestra principal forma de organizarnos... Hemos visto que si queríamos conseguir un triunfo sobre la patronal, no podíamos mantenernos aislados dentro de la fábrica, debíamos sacar la lucha a la calle, unirla a las luchas de otras fábricas, del resto de la clase obrera: Seat, Iberia, el Polígono de La Miña, La Papelera, estaban en lucha. Este camino de generalizar las luchas en la calle ya nos lo habían enseñado los trabajadores de Vigo, Ferrol y últimamente los de Cardanyola y Ripollet. Por eso, cuando vimos como se unían a nosotros los compañeros de Iberia, sentimos que nuestras fuerzas se multiplicaban y no dudamos en salir a recorrer el Pueblo Nuevo, para hacer participar de nuestra lucha a los obreros de Catex y Mehdir, de Macosa y Motor Ibérica, de Emerson y Ducati. Nuestro combate es el de toda la clase obrera, sacando la lucha a la calle, y uniéndonos a otras empresas, multiplicamos nuestras fuerzas.

La publicación concluye sus últimas valoraciones señalando que "nuestra lucha es un paso más en la dura lucha por nuestra liberación del que hemos salido más unidos, con nuevas experiencias y con mucha más fuerza que antes. La empresa despidió a dos compañeros creyendo que con ello nos dejaría hundidos y derrotados durante largo tiempo y se ha encontrado con 3000 hombres que si antes luchaban con bajo rendimiento ahora atacan más duro a la producción con paros totales. Que si antes nos lograron aislar en las secciones, ahora no hemos tenido miedo en recorrer toda la fábrica. El que Costa todavía no esté despedido y esté en plantilla y cobrando, el que no lograran despedir a nadie más, que el detenido lo pusieran en libertad rápidamente, que esta vez la empresa no se atreviera a despedir a nadie son... victorias parciales".

TEXTIL: UNA REESTRUCTURACION A COSTA DE LOS TRABAJADORES.

Ante los propósitos de la burguesía textil, la Administración y la CNS de poner en práctica planes de reestructuración en los diversos sectores del Textil: lana, algodón, etc., los trabajadores afectados comienzan a elevar voces de protesta denunciando una reestructuración que se quiere llevar a cabo, una vez más, a costa de sus intereses. Reproducimos a continuación extractos de un documento relativo a la reestructuración del sector lanero, así como algunos de los párrafos más significativos de una nueva publicación denominada "Colonias del Obrero", que informa igualmente sobre estos hechos.

La reestructuración en el sector lanero.- Con este título y firmado por "Trabajadores del Textil" está circulando por la provincia de Barcelona un documento en el que se denuncia el plan de reestructuración del sector.

"La reestructuración del Sector Lanero, de la que se viene hablando hace tiempo, es ya un hecho. La patronal ha presentado ya su anteproyecto de plan y se inicia ahora la fase de discusión en el Sindicato. Las empresas que quieran acogerse al Plan, podrán reducir su plantilla, sin tener ni siquiera que molestarse en justificar su falta de rentabilidad. Consecuencia: DESPIDO Y PARO para una fracción considerable de personal empleado, que puede llegar en toda España y, principalmente en nuestras localidades, a millares de trabajadores... La patronal intenta justificar su plan de reestructuración, alegando la falta de rentabilidad de las empresas marginales del sector, el exceso de producción, la necesidad de una renovación de maquinaria y sistemas productivos para modernizar la producción. El objetivo es mejorar la rentabilidad y hacerla competitiva a nivel internacional. Los trabajadores no podemos aceptar esta argumentación: con ello se quiere justificar el que sobre nuestras espaldas ha de recaer, en exclusiva, la solución de los problemas del Sector Lanero. Efectivamente, hay defectos estructurales en algunas empresas por maquinaria envejecida y poco rentable, pero ello es el resultado de la incompetencia, la rapacidad, la ambición y lucro fácil que ha caracterizado a la clase patronal del ramo textil. Esta ha permitido la descalificación de las industrias prefiriendo invertir los cuantiosos beneficios obtenidos durante estos años, en otros campos especulativos de mayor rentabilidad inmediata, como las inmobiliarias, etc.... Para las empresas grandes y rentables el plan les interesa porque favorece la desaparición de las pequeñas, lo que les permitirá repartirse el mercado nacional e internacional de éstas y leberará una considerable

masa de trabajadores, que al quedarse en la calle significarán un freno a las presiones reivindicativas de los que queden. Para las empresas pequeñas no rentables el plan permitirá el cierre de las factorías y el despliegue masivo del personal sin que los trabajadores tengan la más pequeña posibilidad legal de defenderse. Des esta forma los pequeños industriales, podrán invertir en otros sectores especulativos que les proporcionen mayores beneficios".

El citado documento tras señalar "Que el argumento de falta de rentabilidad del sector es inadmisibile para los trabajadores que hemos visto como a lo largo de estos últimos años se ha producido un aumento constante en la productividad comperado con la evolución de nuestros salarios", concluye haciendo un llamamiento a la movilización "sin esperar que el plan empiece a ponerse en práctica" y señalando que "el despido masivo del cierre de empresas es sólo uno de los aspectos de la reestructuración. El otro es el incremento de las condiciones concretas de la explotación dentro de las empresas. Una cosa es inseparable de la otra. La patronal no podría, ni siquiera, plantearse la idea de los despidos masivos si no abrigara la seguridad de que conseguirá someter a la totalidad de los trabajadores a unas condiciones de explotación que le permitan mantener el nivel de producción actual y, si es preciso, aumentarlo".

El cierre de la "Colonia Güell".-- Con fecha de mayo ha aparecido la publicación "Colonia Güell Obrera" que firma la "Comisión de Apoyo a Colonia Güell". La nueva publicación denuncia a través de las páginas de su primer número el plan de reestructuración del Sector Algodonero que se concreta en su caso en el inminente cierre de la fábrica: "los 800 trabajadores de COLONIA GUELL SA. (empresa situada en el Bajo Llobregat) se encuentran enfrentados al hecho más grave que puede afectar a un trabajador: la pérdida del trabajo, su único medio de subsistencia. En el plazo de tiempo entre agosto y primeros de año van a cerrar la fábrica como consecuencia de ser aprobada su inclusión en el Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera (PRITA) y con la pérdida de trabajo se añade la inseguridad en la vivienda y demás servicios del pueblo."

"En la empresa Colonia Güell SA. la mayor parte de la maquinaria cuenta entre 20 y 50 años de antigüedad pero los dueños, juzgandó suficientes los beneficios, no invirtieron durante este tiempo ni un sólo duro en renovar las infraestructura (maquinaria, instalaciones, etc.). Sin embargo cuando la fábrica dejó de rendir (en vez de ganar 100 sólo ganan 50) lo más fácil que encuentran es cerrar las puertas, liquidar el negocio y, una vez con las manos libres, invertir sus millones en un asunto más productivo, en este caso una nueva planta de acabado de panas de Ordís (Figueras), con lo cual la empresa seguirá fabricando lo que ahora nos niega a nosotros con unas condiciones de beneficios muy superiores. Con esta maniobra los únicos perjudicados habrán sido los trabajadores, que con una indemnización miserable y un carnet de paro tendrán que afrontar la inseguridad del desempleo, los cambios de residencia, la pérdida de la antigüedad y el paso al peonaje para muchos de ellos.

Los Bertrán y Serra.-- La empresa en su informe-memoria presentado para su inclusión en el PRITA, señala que las razones para el cierre son: "nos encontramos, pues, ante el dilema de efectuar una fuerte inversión y renovar totalmente las instalaciones actuales, para lo cual no poseemos suficiente capacidad de financiación, o tomar la triste decisión de cerrar totalmente y cesar en nuestras actividades antes que la situación siga por unos derroteros más desagradables". A lo que "Colonia Güell Obrera" replica "nos podría decir la empresa donde invirtieron los beneficios que durante tantos años sacaron de nuestro trabajo en nuestra fábrica pero no lo va a hacer, sería descubrir su juego sucio. Veamos donde han invertido estos beneficios y de donde sacan la capacidad de financiación de la nueva fábrica los "pobrecitos" que no pueden financiar el descalabro de ésta. Según datos del "DICCIDI" de 1971 los Bertrán tenían los siguientes florecientes negocios: D. Eusebio Bertrán Mata: administrador de Textiles Bertrán y Serra SA., Colonia Güell SA., Textiles Reunidos Algodonera SA.; vocal de Agrourbana Financiera SA., Hidroeléctrica de Cataluña SA.; consejero de Banco Hispano Americano; vicepresidente de Catalana de Gas y Electricidad; presidente de Fagesco SA. D. J.A. Bertrán Mata: administrador de Textiles Bertrán y Serra SA.; consejero de Banco Vitalicio de España; administrador de Colonia Güell SA.; vocal de Comercial Bertrán y Serra, Minerisa, Textil SA., Inversiones EBYS SA., Hidroeléctrica de Cataluña. Eusebio Bertrán Batlló: director de Colonis Güell SA.; administrador de Textiles Bertrán y Serra SA.; consejero de Compañía Española de Gas SA.; vocal de Carbones de Berga SA., Catalana de Gas y Electricidad; vicepresidente de Fagesco SA. Manuel Bertrán Vergés: consejero delegado de Fagesco; consejero de Aismaliber. Juan Bertrán Vergés: consejero delegado de Fagesco. Mercedes, Inés y Flora Bertrán Mata: consejeros de Inversiones EBYS SA. José Casado Más: apoderado de Inversiones EBYS SA.; consejero de Textiles Bertrán y Serra; director de Colonia Güell SA.; administrador de Comercial Bertrán y Serra; consejero secretario de Fagesco SA.; secretario de Minorisa Textil SA.

"Colonia Güell Obrera" prosigue señalando que "aquí se está jugando algo más que el puesto de trabajo, se está jugando la existencia de nuestra colonia y el seguir utilizando los servicios existentes. Ante la pasividad de los trabajadores mostrado por el hecho del cierre no sería de extrañar que la empresa intentara nuevas maniobras". La publicación señala que el camino a seguir es "la actitud decidida de todos los trabajadores de enfrentarse a la dirección... Extendiendo la problemática de Colonia Güell a todo el bajo Llobregat, a las demás empresas de los Bertrán y recabar el apoyo del máximo número de trabajadores... Romper con el silencio informativo de la dirección" y concluye con un llamamiento a la lucha que impida una reestructuración a costa de los trabajadores y garantice, entre otras, las siguientes reivindicaciones: "Prioridad de los trabajadores de Colonia Güell SA. para cubrir las plazas vacantes de la nueva empresa y las otras de la misma firma". "Ningún trabajador en la calle sin un puesto de trabajo en la misma zona y con igualdad de condiciones". "Municipalización de los servicios públicos de la Colonia (calles, agua, electricidad, etc.)". "Mantenimiento de las actuales cuotas de alquiler de la vivienda" y "Garantía total para el trabajador y su familia para residir en la vivienda a perpetuidad".